



LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES PLAN DE ESTUDIOS

Por plan de estudios se entiende una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje. De acuerdo con Carvajal (1984:64) **“Es una síntesis instrumental mediante la cual se organizan y ordenan una serie de factores tales como propósitos, metas, disciplinas, recursos y perfiles, para fines de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante.”**

El plan de estudios persigue como objetivo, presentar un orden lógico de factores que afectan la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acordes con las necesidades sociales. En ese ordenamiento lógico se incluyen los diferentes cursos con los que debe cumplir un estudiante para lograr su formación profesional; cursos que deben tener contenidos seleccionados para dar una formación integral al individuo, y que este construya su conocimiento sobre un campo epistemológico específico; además, deben considerar las horas que debe dedicar a cada curso, el orden en que debe cumplir cada uno, para que reúna los requisitos y co-requisitos de los siguientes. La aprobación de esos cursos conduce al estudiante a la obtención de un título universitario

que lo acredita para ejercer la profesión que eligió. Así mismo, se debe incluir el perfil profesional y las expectativas de desenvolvimiento laboral que se espera de ese profesional.

Ese plan de estudios se puede ubicar en una malla curricular, la cual se entiende como **“aquella estructura secuencial de asignaturas lectivas y prácticas que forman un programa de estudios, en la que se señalan sus requisitos, duración y objetivos”**. (UNESCO, 2001:1). Otros autores, como Díaz, manifiestan que el mapa curricular “está constituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios.” (Díaz; 1997, p. 42).

El plan de estudios de un sistema educativo está íntimamente relacionado con los propósitos de ese sistema, el tipo de necesidades sociales o individuales que se consideraron en su elaboración, las áreas de formación en que está organizado y las nociones básicas de cada una de dichas áreas; eso con el fin de obtener un plan de estudios que permita visualizar la forma en que se apoyan e integran los diferentes contenidos de las asignaturas, garantizando de ese modo, que no se repitan contenidos y que se integren los aprendizajes.

PRESENTACIÓN

El Licenciado en Negocios Internacionales, es un profesionalista capaz de influir en el desarrollo económico local, regional y nacional a través de una participación activa en el proceso de integración mundial, resultado de las actividades de negociación y comercio internacional con la finalidad de elevar la competitividad de la economía.

Los Negocios Internacionales son el estudio de las transacciones que tienen lugar en el extranjero para satisfacer necesidades de individuos y organizaciones. Es decir, se involucran todas las actividades que tienen como elemento común trascender las fronteras nacionales en distintas modalidades del comercio internacional y la mercadotecnia internacional: exportaciones, importaciones, inversión extranjera, alianzas estratégicas, franquicias y todas las demás formas en que se internacionalizan las instituciones en el contexto de la mundialización.

Por tanto, es un profesionista capacitado para resolver problemas relacionados al comercio internacional y a la mercadotecnia internacional. Además, es capaz de crear y desarrollar nuevos proyectos que permitan la internacionalización de la institución en la que preste sus servicios.

Nuestro principal objetivo es que el egresado sea promotor del desarrollo potencial de la oferta exportable de México con gente de cambio en el sector productivo a través de la adquisición de nueva tecnología que permita al país ser más competitivo en los mercados internacionales con productos mexicanos de calidad

MODALIDAD

Esta licenciatura, se ofrece mediante la modalidad **ESCOLARIZADA**, siendo obligatorio cumplir con la asistencia a las actividades curriculares teóricas, realizar prácticas externas en despachos de abogados litigantes, y un mínimo de seis meses (240 horas) de Servicio Social Constitucional conforme al Reglamento Interno de nuestra Institución Educativa y a lo dispuesto en la Ley General de Educación, en lo relativo al Servicio Social.

A T E N C I Ó N

- 1. DURACIÓN DE LA CARRERA:** 8 semestres que incluyen seis meses de Servicio Social Constitucional el cual es obligatorio y se debe realizar en áreas específicas de los tres niveles de Gobierno conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Servicio Social.
- 2. DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL:** Al terminar tus estudios obtendrás **Certificado de Licenciado(a) en Negocios Internacionales**, además, una vez cubiertos los requisitos obtendrás título y cédula profesional, que te permitirá y autorizará a ejercer la profesión sin más limitaciones que las que las Leyes impongan.
- 3. ARANCELES:** El sostenimiento de nuestra Institución Educativa, se soporta totalmente por las cuotas que se cobran a los particulares receptores del servicio educativo que se ofrece (alumnos), por año completo en parcialidades mensuales, más las inscripciones en cada periodo del mismo.

CONOCIMIENTOS

Al término de sus estudios, nuestros egresados poseerán los conocimientos, competencias y habilidades para:

- Diseñar e instrumentar estrategias de negocios en el contexto internacional para la expansión y diversificación de exportaciones.
- Desarrollar planes de negocios, con base en lo establecido en materia comercial y la normatividad internacional.
- Realizar diagnósticos, analiza y evalúa oportunidades de negocios de las empresas del sector exportador con empresas internacionales.

- Investigar el comportamiento de mercados nacionales e internacionales, analiza precios y costos de la estructura de mercados.
- Diseñar programas de fomento para el desarrollo del comercio exterior y la creación de estrategias de comercialización tomando en cuenta los aspectos sociales, culturales políticos y económicos.
- Analiza la estructura económica y de comercio nacional e internacional, así como de bloques económicos para diseñar estrategias de permanencia de las empresas en los diferentes mercados altamente competitivos.
- Asesorar en base al marco legal para el establecimiento de una empresa internacional acorde al tipo y tamaño del mercado.
- Realizar negocios vía internet
- Establecer logística para la realización de ferias y exposiciones nacionales e internacionales.
- Analizar la factibilidad de nuevos productos y servicios acorde al contexto de mercado internacional y el segmento de mercado al que está dirigido

HABILIDADES

Al término de sus estudios, nuestros egresados poseerán las habilidades para:

- Para laborar en empresas importadoras y exportadoras en las áreas de ventas internacionales o mercadotecnia, logística, distribución, compras internacionales, proyectos de inversión, nuevos proyectos, etc.
- Asesorar a las secciones comerciales de sedes diplomáticas en el mundo, respecto a las actividades de comercio internacional.

- Laborar y/o Asesorar a la Banca comercial o de desarrollo en sus áreas internacionales y otras relacionadas con los negocios internacionales.
- Laborar en Organismos internacionales de comercio.
- Prestar sus servicios de asesoría a instituciones públicas, gobiernos municipales, estatales y federal, así como a instituciones de educación superior, en la formación de nuevos profesionistas del área; etc.
- Asesorar a empresas prestadoras de servicios a los negocios internacionales como las agencias aduanales, consultorías, transportistas, servicios financieros, etc.
- Para desarrollar el espíritu emprendedor y tener su propio negocio

ACTITUDES

La formación de nuestros alumnos definirán las principales actitudes que mostrarán en su actuar como profesionistas, privilegiando las que a continuación se describen:

- Aplicar el criterio y técnicas jurídicas con un sentido ético, humanista y social en el ámbito del comercio internacional.
- Promover una actitud de respeto y observancia a la ética del comercio internacional.
- Mantener un compromiso pleno con la sociedad, con sus clientes y los valores nacionales.

VALORES

- **Espíritu de servicio.**
- **Ética profesional y honestidad.**
- **Espíritu emprendedor.**
- **Creativo e innovador.**
- **Responsabilidad social.**



TIRA DE MATERIAS

PRIMER SEMESTRE

Introducción a los Negocios Internacionales
Contabilidad Básica
Fundamentos de Derecho
Metodología de la Investigación
Informática Básica
Estrategias de la Comunicación
Inglés I
Servicio Social Interno

SEGUNDO SEMESTRE

Derecho Civil
Matemáticas financieras
Fundamentos de Administración
Contabilidad Intermedia
Fundamentos de Economía
Negocios Internacionales
Informática en los Negocios
Inglés II
Servicio social interno

TERCER SEMESTRE

Estadística para Negocios
Derecho Mercantil
Contabilidad Gerencial
Comportamiento Organizacional
Microeconomía
Finanzas Básicas
Inglés III
Servicio Social interno

CUARTO SEMESTRE

Administración Financiera
Proyección de Ventas
Contratos Internacionales
Relaciones Públicas
Macroeconomía
Derecho Fiscal
Inglés IV
Servicio social Interno

QUINTO SEMESTRE

Comercio Exterior I
Habilidades Directivas
Administración del Capital Humano
Desarrollo de Emprendedores
Legislación Aduanera I
Economía Internacional
Marco Legal de los Negocios Internacionales
Inglés para Negocios I
Servicio social Interno

SEXTO SEMESTRE

Análisis Competitivo Estratégico
Comercio Exterior II
Introducción a la Mercadotecnia
Legislación Aduanera II
Bloques, Acuerdos y organizaciones Internacionales
Aspectos Éticos de los Negocios Internacionales
Presupuestos
Inglés para Negocios II
Servicio Social Interno

SÉPTIMO SEMESTRE

Geopolítica
Legislación Aduanera III
Mercadotecnia Internacional
Seminario de Titulación I
Investigación de Casos de Negocios Internacionales
Inglés para Negocios III
Servicio Social Interno

OCTAVO SEMESTRE

Empresas Multinacionales
Taller de Negocios Internacionales
Simulación y Técnicas de Negocios
Seminario de titulación II
Inglés para Negocios IV
Prácticas Profesionales

NOVENO SEMESTRE

Seminario de Competitividad Internacional
Banca Internacional
Formulación de Proyectos
Servicio Social constitucional

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL (REVOE)

La Secretaría de Educación del Estado de Colima, conforme a sus facultades y con fecha 4 de noviembre de 2010, expidió el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. SE-005-2010-ES, firmado por el C. Profr. Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Colima, autorizando a la impartición de la: LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, mismo que a continuación se muestra:

Página 1 del RVOE de la Licenciatura en Negocios Internacionales.

Página 2 del RVOE de la Licenciatura en Negocios Internacionales.

Página 3 del RVOE de la Licenciatura en Negocios Internacionales.

Página 4 del RVOE de la Licenciatura en Negocios Internacionales.